8 5260

Quito, marzo 22, 2007

Señores
ACCIONISTAS Y MIEMBROS DEL
DIRECTORIO DE REPYDISA C.A.
Ciudad

En cumplimiento a lo ordenado por la Ley de Compañías y los Estatutos Sociales de REPYDISA C.A.., en mi calidad de Comisario, me permito presentarles el Informe correspondiente al Ejercicio Económico del 2006

Las prácticas y métodos contables utilizados por la Empresa son los vigentes para la Administración Empresarial.

La correspondencia, Libros de Actas, de Talonarios de Acciones y Accionistas, comprobantes y Libros de Contabilidad, se llevan y se conservan de acuerdo a disposiciones legales y las resoluciones de la Superintendencia de Compañías.,El control y organización interna de REPYDISA C.A. me ha permitido revisar de manera clara sus cuentas y documentos.

Las cifras reflejadas en los Estados Financieros sometidos a su consideración corresponden a las registradas en los Libros de Contabilidad de la Compañía y han sido elaborados conforme a los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Así mismo, declaro que para el desempeño del cargo encomendado he dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 321 de la LEY DE COMPAÑÍAS.

LA CONVOCATORIA DE LA JUNTA SE HALLA ENMARCADA DENTRO DE LAS DISPOSICIONES LEGALES.

DISAROMATI S.A. AJUSTÓ SUS CUENTAS DE ACTIVOS Y PASIVOS NO MONETARIOS Y PATRIMONIO DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LA NORMA ECUATORIANA DE CONTABILIDAD NEC NO. 17, PUBLICADA EN EL REGISTRO OFICIAL NO. 57 DEL 13 DE ABRIL DEL 2000.

SOLICITO A LOS SEÑORES ACCIONISTAS LA APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SOMETIDOS A SU DISPOSICIÓN

Atentamente,

MARIA FERNANDA CAICEDO
1714126327001